

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE TOXICOMANIAS

Dr. RAUL FLORES S.

Con oficio N° 021-DFPS. de fecha 14 de febrero de 1977, se pone en mi conocimiento que la Facultad de Ciencias Psicológicas en atención a mi experiencia, en sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 7 de los corrientes resolvió encargarme realice una investigación sobre: ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LAS TOXICOMANIAS EN LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, la misma que es de suma importancia para la Facultad, la Universidad y el pueblo ecuatoriano.

Este encargo lo acepté gustoso ya que la Facultad se comprometió a prestarme todos los medios materiales para que la indicada investigación pueda tener viabilidad dentro de lo programado.

Con fecha posterior y dentro del mismo mes de febrero, el Señor Decano Dr. Luis Riofrío González, comunica al Señor Rector que la Facultad de Ciencias Psicológicas de este Plantel, dentro de sus actividades académicas ha programado la mencionada investigación, la misma que se la encarga al Señor Dr. Raúl Flores Solís en atención a su responsabilidad y méritos.

Esta comunicación pasa a consideración de la Comisión de Legislación, que en sesión del día 28 de febrero de 1977, da su aceptación e informa favorablemente para que se realice esta investigación.

Con fecha 1° de marzo de 1977, Consejo Universitario resuelve aceptar el pedido de la Facultad de Ciencias Psicológicas previo el visto bueno de la Comisión de Legislación.

A partir del mes de abril de 1977, inició el trabajo con un diseño de la muestra en la que se recolectaron datos referentes al número de estudiantes matriculados en las diferentes Facultades y Escuelas de la Universidad Central en el año lectivo 1976-1977, a excepción de los estudiantes que se encontraban cursando el último año de estudios y de los cursos preuniversitarios. Estos datos se obtuvieron a través de registros proporcionados por las secretarías respectivas de la Institución. De acuerdo al siguiente detalle:

TECNICAS DE MUESTREO

La técnica que presta mayores ventajas para este tipo de investigación, es el muestreo SIMPLE ALEATORIO, que consiste en obtener un tipo de muestra mediante el sorteo de elementos que componen el universo de estudio, que lo constituye en este caso el total de la población estudiantil de la Universidad Central del Ecuador, por Facultades y Escuelas.

TAMAÑO Y AMPLITUD DE LA MUESTRA

FACULTAD	Nº ESTUDIANTES	10%	ESCUELAS	Nº ESTUDIANTES
Medicina	4.664	466	Medicina	187
			Obstetricia	93
			Enfermería	93
			Téc. Médica	93
Filosofía	4.171	417	Psic. Educativa	42
			Historia y Geografía	42
			Educación Física	41
			Opciones Prácticas	42
			Biolog. Química	42
			Castell. Literatura	42
			Idiomas	42
			Filosofía	42
			Matemát. Física	41
			Contabilidad	41
Economía	3.986	398	Economía	200
			Estadística	99
			Banca	99
Ingeniería	3.345	334	Ingeniería Civil	168
			Geología y Minas	83
			Química	83
Arquitectura	2.802	280	Arquitectura	280
Administración	2.695	296	Administ. Pública	107
			Administ. Empresas	54
			Ciclo Formativo	54
			Auditoría	54
Jurisprudencia	1.997	199	Derecho	139
			Servicio Social	35
			Sociología	25



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FACULTAD	Nº ESTUDIANTES	20%	ESCUELAS	Nº ESTUDIANTES
Odontología	850	170	Odontología	170
Agronomía Veter.	667	132	Agronomía	79
			Veterinaria	53
Química y Far.	522	104	Bioq. y Farmacia	83
		30%	Química	21
Psicología	381	114	Psicología	114
Artes	160	48	Artes	35
			Actuación	10
			Diseño	3
C. Información	183	55	C. Información	55
S U M A N :				2.983

METODOLOGIA OPERATIVA

- Recolección de listas de alumnos matriculados en las diferentes Facultades y Escuelas.
- Planificación de la Investigación.
- Experimentación de una pre-encuesta autorepresentativa.
- Validación de la pre-encuesta.
- Elaboración de una encuesta definitiva, que trate de determinar la drogadicción a nivel de los estudiantes de la Universidad Central.
- Preparación del material indispensable para la realización de la encuesta.
- Aplicación de la encuesta en la muestra señalada.
- Programación y coordinación para el procesamiento de datos con el Centro de Cómputo.
- Análisis de los resultados establecidos por el Centro de Cómputo.
- Elaboración de cuadros y gráficas estadísticos.
- Conclusiones y Recomendaciones.

Todos estos pasos han sido necesarios realizarlos, para dar cumplimiento a esta investigación.

Es conveniente indicar que el trabajo de campo tuvo su interrupción, debido a la huelga de estudiantes suscitada con fecha 14 de febrero hasta el mes de junio del año próximo pasado, en la Facultad de Ciencias Psicológicas y que fueron de dominio público, viéndome impedido de contar con los documentos técnicos de trabajo, que los tenía depositados en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de dicha Facultad.

Además existió una demora en la entrega de procesamiento de datos que se encontraban a cargo del Centro de Cómputo, dificultándose de esta manera la entrega oportuna.

IMPORTANCIA Y UTILIDAD

Es importante realizar este estudio sobre las Toxicomanías en la población estudiantil de la Universidad Central, para en primer término, establecer índices ciertos sobre las proporciones de este fenómeno en nuestra Institución, descartando las observaciones empíricas y aisladas que pueden correr el riesgo de emitir criterios apriorísticos que distorsionen la proporción real del problema y dificulten su apreciación.

El cumplimiento de este trabajo permite tener una visión clara de la real dimensión de la drogadicción en la población estudiantil de la Universidad Central y de los trastornos que pueden acarrear tanto a nivel individual como institucional, iniciar la organización y sistematización del sinnúmero de factores que inciden en su producción y en razón del establecimiento de datos ciertos sobre este fenómeno, será posible implementar planes de tratamiento y profilaxia ceñidos a la realidad, aportando elementos de juicio concretos que motiven a las autoridades universitarias sobre la necesidad, si así lo requiere de conformar un Centro de Estudio y tratamiento de toxicómanos, que funcione en forma permanente integrando a profesionales como: psicólogos, médicos, psiquiatras, sociólogos, etc. para que brinden un adecuado estudio y tratamiento al tema motivo de investigación en forma más amplia e integral.

INTRODUCCION

DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

Siendo la Universidad Central del Ecuador el estrato más alto de la cultura de nuestro país, es donde precisamente debe realizarse este tipo de trabajo y, conscientes del cumplimiento del deber que la Universidad nos ha asignado, la Facultad de Ciencias Psicológicas por intermedio de su máximo personal el Dr. Luis Riofrío González ha creído conveniente encargarme este delicado tema sobre: "ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LAS TOXICOMANIAS EN LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL".

La drogadicción debido fundamentalmente a las implicaciones sociales que acarrea dentro de nuestra sociedad, son motivo de rechazo antes que de tratamiento y prevención.

Por otra parte los factores etiológicos y de difusión no son claramente diferenciados, situación que no permite realizar de manera pronta, inmediata y objetiva un estudio claro y definido sobre este aspecto, pero si se hace necesario en primer término el detectar si realmente la utilización de tóxicos es un problema que afecta a una gran parte de la población estudiantil de la Universidad Central, para tener un conocimiento real de la dimensión del problema.

Cabe anotar que a nivel nacional no existen datos ciertos sobre el problema de la drogadicción y las investigaciones que se han tratado de implementar (Departamento de Control y Fiscalización de Estupefacentes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, etc.) no han aportado de ninguna manera al conocimiento de este fenómeno, ya que como había indicado anteriormente las implicaciones sociales que acarrearía a la burguesía fundamentalmente, han hecho callar o distorsionar los resultados obtenidos, para no dejar al descubierto a las contradicciones de clase como uno de los pilares principales que motivan al consumo de las drogas.

Si bien es cierto, la Universidad no es sino el reflejo del sistema en que vivimos, sin poder tomarlo a ésta en forma aislada del contexto nacional y mundial, tampoco es menos cierto, que una investigación de este tipo nos va haciendo conocer en una forma científica una realidad que se está suscitando en nuestra Casona y que a términos generales, están motivados por las mismas contradicciones en las que se encuentra inmerso el sistema.

En la Universidad era necesario realizar un estudio de campo que dé un marco referencial verdadero para el análisis de este problema.

CUADROS ESTADISTICOS DE LA INCIDENCIA DE LOS TOXICOMANOS, ESTUDIO DE CUANTIFICACION EN RELACION CON LAS DROGAS

CUADRO ESTADISTICO DE CONSUMO DE CIGARRILLO POR FACULTADES

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FACULTAD	F R E C U E N C I A			
1.— ARTES	60 %	6 %	10 %	76 %
2.— INGENIERIA	59 "	16 "	9 "	84 "
3.— PSICOLOGIA	51 "	12 "	9 "	72 "
4.— ODONTOLOGIA	50 "	9 "	6 "	65 "
5.— ARQUITECTURA	49.5 "	1 "	5 "	55 "
6.— AGRONOMIA	47 "	12 "	8 "	67 "
7.— C. INFORMACION	45.5 "	11 "	7 "	63.5 "
8.— ADMINISTRACION	43 "	8 "	6 "	57 "
9.— JURISPRUDENCIA	42 "	7.5 "	3.5 "	53 "
10.— MEDICINA	41 "	17 "	12 "	70 "
11.— FILOSOFIA	39 "	12 "	8 "	59 "
12.— ECONOMIA	38 "	15 "	14 "	67 "
13.— QUIMICA Y FARM.	23 "	13 "	6 "	42 "

FACULTAD

Del análisis del cuadro anteriormente expuesto, en el que se han jerarquizado a las Facultades que mayor porcentaje de frecuencia diaria de consumo de cigarrillo tienen, se observa: que de la población estudiantil investigada, en la Facultad de Artes el 60% consumen cigarrillo diariamente, el 6% semanalmente y el 10% mensualmente, seguida por la Facultad de Ingeniería en que un 59% de investigados manifiestan fumar diariamente, el 16% y el 9% en forma semanal y mensual respectivamente, infiriéndose que es en estas dos Facultades en donde hay mayor cantidad de alumnos que fuman diariamente, alcanzando en Artes el 76% del porcentaje total de los alumnos que fuman y el 84% en ingeniería.

Siendo estos dos porcentajes sumamente elevados en el consumo de esta droga.

Le siguen a estas Facultades, Psicología con el 51% de investigados que fuman diariamente, Odontología con el 50% y Arquitectura con el 49.5%.

En lo que respecta a las Facultades de Agronomía, Administración, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Economía y la Escuela de Ciencias de la Información, se observa que la población estudiantil universitaria fuma diariamente en un porcentaje promedio que alcanza al 42.2%, que sin embargo, de ser las Facultades en que aparentemente hay el menor consumo de cigarrillo, este porcentaje de por sí es elevado.

En la Facultad que existe menor frecuencia de consumo diario, es la de Química, en la que un 23% de estudiantes fuman en la forma anteriormente descrita, siendo este el índice más bajo de habituación al cigarrillo en toda la Universidad.

Englobando las frecuencias de uso de cigarrillo diario, semanal, mensual, estableciendo un porcentaje total y denominándole a este como "consumo de cigarrillo", se observa que en todas las Facultades a excepción de Química y Farmacia, más de la mitad de la población estudiantil universitaria, consume cigarrillo. Y en la Facultad anteriormente enunciada es el 42% de personas que hacen uso de esta droga.

ALCOHOL

Del universo de estudio (2.983 estudiantes), 1.770 corresponden al sexo masculino y 1.207 al sexo femenino, de los cuales 1.263 varones que correspondan al 71.3% que ingieren alcohol, en una forma diaria, semanal y mensual, y de 214 mujeres que corresponden al 17.7% ingieren alcohol con esta misma frecuencia. De lo que se infiere que el porcentaje de estudiantes universitarios varones que ingieren alcohol es altamente significativo y a su vez que la habituación a esta droga por las mujeres es menor en un 50% en relación con los hombres.

Por otra parte, considerando el universo de estudio investigado, existe un 49.6% de la población total que ingiere alcohol distribuidos en porcentajes del 0.5%; 13.3% y 35.8% en forma diaria, semanal y mensual respectivamente.

CUADRO ESTADISTICO DE CONSUMO DE ALCOHOL POR FACULTADES

Facultad	Diario	Semanal	Mensual	Total
1.—INGENIERIA	0.6%	24.4%	50.9%	75.9%
2.—AGRONOMIA	0.0%	11.4%	43.9%	55.3%
3.—MEDICINA	0.9%	14.5%	39.7%	55.1%
4.—ARQUITECTURA	1.8%	18.8%	33.9%	54.5%
5.—ARTES	0.0%	16 %	36 %	52 %
6.—INFORMACION	0.0%	5.5%	43.6%	49.1%
7.—ECONOMIA	0.3%	10.8%	37.4%	48.5%
8.—JURISPRUDENCIA	0.0%	13.6%	30.7%	44.3%
9.—ADMINISTRACION	0.4%	12.3%	29.7%	42.4%
10.—PSICOLOGIA	0.0%	8 %	33 %	41 %
11.—FILOSOFIA	0.0%	7.4%	31 %	33.4%
12.—ODONTOLOGIA	1.8%	11.8%	23.7%	37.3%
13.—B. Y FARMACIA	0.0%	5.8%	19.4%	25.2%

Del análisis del cuadro de consumo de alcohol jerarquizado por la frecuencia total de consumo por Facultades se observa, que es la Facultad de Ingeniería la que posee el porcentaje más elevado de la ingestión de esta droga con un 75.9% a su vez mantiene también los porcentajes más elevados en relación al consumo semanal y mensual de alcohol que todas las demás Facultades, con un 24.4 y 50.9% respectivamente. Posteriormente se observa una distribución homogénea de porcentajes totales de frecuencia de consumo del alcohol en las Facultades de Agronomía, Medicina, Arquitectura y Artes con un promedio de 54.2% y variaciones porcentuales no representativas del 1% de Facultad a Facultad, en relación al promedio. Se constata también que de las Facultades de Economía, Escuela de Ciencias de la Información, Jurisprudencia, Administración y Psicología, existe una distribución porcentual de individuos que ingieren alcohol en forma diaria, semanal y mensual que va del 40 al 50% del respectivo subuniverso. Y finalmente, las Facultades de Filosofía y Odontología en que existe un consumo de alcohol de 37.5%. Además de la Facultad de Bioquímica y Farmacia en que el consumo llega al 25.2%.

De lo anteriormente dicho se infiere que en un promedio de consumo de alcohol en todas sus frecuencias de las diez primeras Facultades que constan en el cuadro 51.4% la mitad del universo de estudio investigado (vale decir de los estudiantes) ingieren alcohol, pero a su vez se observan tres grupos perfectamente diferenciados a saber: la Facultad de Ingeniería con mayor porcentaje, 75.9%.

Las Facultades de Agronomía, Medicina, Arquitectura y Artes, con porcentajes más elevados de la población estudiantil que ingieren alcohol.

La Escuela de Ciencias de la Información, Facultades de Economía, Jurisprudencia, Administración y Psicología, en que el consumo de alcohol es inferior al 50% de sus alumnos (que oscila entre el 41 y el 49%). Hay que destacar el elevado índice del consumo diario de alcohol por parte de los estudiantes de Arquitectura y Odontología con el 1.8% del total de su población, cifra de por sí alarmante y que nos hace presumir la instauración de cuadros de alcoholismo crónico.

También es elevado el porcentaje diario de consumo de alcohol por parte de los estudiantes de la Facultad de Medicina con el 0.9%, situación que deberá ser seriamente considerada para adoptar los métodos más convenientes de prevención y profilaxis.

ALCOHOL

ALGUNOS EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL ALCOHOL.—El efecto psicológico del alcohol o de cualquier otra droga, supuestas cantidades que no llegan a sobredosis, depende principalmente de la persona, su carácter y su disposición de ánimo antes que de las propiedades químicas y farmacológicas de la droga.

Cualquiera que sea el resultado de esta experiencia con la droga se debe especialmente a lo que es como persona: feliz o desgraciada,, eufórica o deprimida, sensual o casta. La actividad farmacológica de la droga y el escenario (medio ambiente) son también importantes pero secundarios por contraste con la estructura de la personalidad.

Pequeñas cantidades de alcohol, pueden experimentarse sensaciones de felicidad y frivolidad, dependientes de la personalidad, ofrece un escape de las tensiones y presiones de la realidad cotidiana. Conforme se sigue bebiendo, puede experimentarse modorra, depresión (psicológica como fisiológica). Si se continúa bebiendo puede producirse el coma y con cantidades mayores, la muerte (Joel Fort).

AL PASAR EL ALCOHOL POR EL CUERPO.—Produce alteraciones en los diferentes aparatos y sistemas, así: sistema circulatorio, sistema nervioso, el tálamo, hipotálamo, médula oblongada, médula espinal; sistema muscular, sistema respiratorio, sistema endócrino, sistema urogenital, piel.

Alcohol con otras drogas: con barbitúricos, tranquilizantes, estimulantes.

FISIOLOGÍA PATOLÓGICA DEL ALCOHOL.—El alcohol produce trastornos en la actividad nerviosa superior, con debilitamiento del proceso de excitación y aparición de la inhibición protectora con fases hipnóticas. La actividad de los reflejos condicionados queda muy alterada. Se han observado fenómenos de gran inercia de excitación. La debilitación de la memoria característica del alcoholismo crónico y de muchas psicosis alcohólicas que debe ser atribuida a la debilidad del

proceso de excitación, esta debilidad alcanza intensidad mayor en la psicosis de Korsakov, en que resulta casi totalmente imposible la unión de nuevas conexiones temporales.

La alteración de las relaciones entre el primero y segundo sistema de señales son manifiestas en alucinaciones alcohólicas agudas.

PERSONALIDAD DEL DROGADO:

(ISBELL) dice: "Son individuos incapaces de trabajar, descuidados en su apariencia personal, discuten violentamente por cosas superficiales y actúan como niños".

(LAURIE PETER) dice en su libro "Las drogas". El toxicómano es un sujeto con ciertas características psicológicas determinadas que ha elegido este modo de enfrentarse con sus problemas por razones diversas que normalmente ignora. Una de estas razones y no la menos importante, es su incorporación a un grupo social en el que el uso de la droga se practica y se valora.

Los toxicómanos son asociales, inadaptados, inmaduros e inestables.

Son egoístas y se concentran en sí mismo, sin interés alguno por el bienestar de los demás, porque sólo les importa sus propios problemas, su mayor preocupación consiste en seguir obteniendo drogas. Pueden utilizar cualquier procedimiento por irracional o peligroso que sea.

Carecen de autodisciplina, de fuerza de voluntad, de ambición, tienen un umbral muy bajo para el dolor, se limitan sólo al mundo de los toxicómanos.

MARIHUANA

Del universo de estudio de 2.983 casos, 401 personas que corresponden al 13.4% afirman haber consumido marihuana, de los cuales: el 12.43% son hombres y el 1% son mujeres. De lo que se infiere que la marihuana es la droga que sigue al cigarrillo y al alcohol en la frecuencia de consumo, del número de estudiantes adictos, encontrándose un porcentaje relativamente elevado de estudiantes que utilizan este tipo de droga (13.4%) de los cuales el 92.5% son varones y el 7.5% mujeres, deduciéndose que la gran mayoría de consumidores de la marihuana son varones.

CUADRO ESTADISTICO DE CONSUMO DE MARIHUANA POR FACULTADES

FACULTAD	FRECUENCIA			
	Diario	Semanal	Mensual	Total
1.—ARTES	6.0%	6.0%	18.0%	30.0%
2.—INGENIERIA	7.8 "	7.8 "	11.7 "	27.3 "
3.—ADMINISTRACION	6.3 "	6.7 "	5.7 "	18.7 "
4.—ARQUITECTURA	0.7 "	3.6 "	11.6 "	15.9 "
5.—JURISPRUDENCIA	4.5 "	5.5 "	5.0 "	15.0 "
6.—MEDICINA	1.7 "	2.3 "	7.7 "	11.7 "
7.—ECONOMIA	0.3 "	5.8 "	3.8 "	9.9 "
8.—C. INFORMACION	1.8 "	7.3 "	0.0 "	9.1 "
9.—BIOQ. Y FARMACIA	1.0 "	5.8 "	1.9 "	8.7 "
10.—AGRONOMIA	0.0 "	2.3 "	6.1 "	8.4 "
11.—FILOSOFIA	1.4 "	2.9 "	3.3 "	7.6 "
12.—ODONTOLOGIA	0.0 "	0.0 "	7.1 "	7.1 "
13.—PSICOLOGIA	0.9 "	1.8 "	3.6 "	6.3 "

Del análisis del cuadro estadístico de consumo de marihuana jerarquizado por la frecuencia total de utilización de la droga por Facultad, se observa: que es la Facultad de Artes la que posee el porcentaje más elevado de consumo de esta droga con un 30%. La Facultad de Ingeniería ocupa el segundo lugar de consumo con un porcentaje del 27.3% y el primer lugar en el consumo diario y semanal del 7.8% para ambas frecuencias respectivamente. Posteriormente se observa una distribución promedial del 16.5% entre las Facultades de Administración, Arquitectura y Jurisprudencia. Se constata también que de las Facultades de: Medicina, Economía, Escuela de Ciencias de la Información, Química y Farmacia, Agronomía, Filosofía, Odontología y Psicología, mencionadas en su orden respectivo, hay un intervalo porcentual promedio de Facultad a Facultad del 8.6%. De lo que se infiere que el porcentaje de frecuencia de consumo se estructura en tres partes:

La primera parte ocupada por las Facultades de Artes e Ingeniería con un porcentaje promedio del 28.6%.

Segundo lugar para las Facultades de: Administración, Arquitectura y Jurisprudencia, con un porcentaje promedio del 16.5%.

Tercer puesto ocupan las Facultades de: Medicina, Economía, Escuela de Ciencias de la Información, Bioquímica y Farmacia, Agronomía, Filosofía, Odontología y Psicología, con un porcentaje promedio del 8.6%.

De esta jerarquización de grupos de acuerdo a la distribución porcentual se establece que existen un grupo de Facultades que mantienen un elevado índice

de estudiantes adictos, uno que podríamos llamar medio en relación con el primer grupo, y otro bajo en relación a los dos anteriores; esta visión general del fenómeno, nos permitirá orientar de mejor manera las campañas de tratamiento y profilaxis, encaminadas en forma prioritaria a los sectores estudiantiles que más lo necesitan.

OTRAS DROGAS

Revisada la frecuencia de consumo de las diferentes drogas constantes en la encuesta y utilizadas por los estudiantes, se constata que a más de las tres drogas de las cuales anteriormente se hizo un análisis cuantitativo y que son las que mayor porcentaje de consumo tienen dentro de la población estudiantil, existen otro tipo de drogas que, por su frecuencia de consumo en la Universidad son de menor relevancia que las enunciadas, sin embargo de lo cual analizar su índice de consumo es importante, para tener una visión general acerca del fenómeno investigado.

Por lo expuesto, a continuación presento un porcentaje global del consumo de otras drogas, a excepción de los tranquilizantes que por tener un porcentaje más o menos representativo de consumo dentro de la población estudiantil se lo analiza detenidamente.

El 5.4% de la población estudiantil universitaria utiliza tranquilizantes en términos generales, desglosándose de la siguiente manera:

El 0.9% lo hace en forma diaria, el 1.5% semanal y el 2.1% mensualmente. Infiriéndose del análisis de estos porcentajes que la adicción hacia los tranquilizantes por parte de la población estudiantil universitaria expresada en su consumo diario, supera casi el doble del alcohol (0.9%) cifra que es muy digna de tomarse en cuenta, ya que su índice de adicción diario es superado por el cigarrillo y la marihuana.

Del porcentaje total de estudiantes que afirman consumir tranquilizantes con una frecuencia que oscila desde la diaria hasta la mensual, se detecta que el 47.7% son varones y el 52.3% son mujeres. Infiriéndose de esta manera que existe una ligera preferencia por parte de las mujeres, para consumir este tipo de droga.

Cabe destacar que el porcentaje de estudiantes que consumen tranquilizantes en forma diaria, el 64.2% corresponden a mujeres, corroborando el criterio establecido en la inferencia anterior, a su vez nos da una pauta para orientar adecuadamente una campaña profiláctica encaminada a disminuir el uso de tranquilizantes fundamentalmente en las mujeres.

En cuanto a la edad se observa que la más elevada distribución porcentual en el consumo de los tranquilizantes, se encuentra en los tres primeros intervalos, es decir, entre los 18 y 26 años. Observándose un ostensible descenso y/o ausencia de consumo de tranquilizantes en los demás intervalos, de lo que se infiere que la población estudiantil más propensa a la utilización de tranquilizantes es la más joven.

CUADRO DE CONSUMO TOTAL DE DIFERENTES DROGAS UTILIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

D R O G A S	PORCENTAJE TOTAL			
1.— Inhalantes	1.8%	de	la	población estudiantil
2.— Cocaína	1.6	„	„	„
3.— Shanchi	1.5	„	„	„
4.— Chímبالo	1.5	„	„	„
5.— Guanto	0.8	„	„	„
6.— Alucinógenos	0.8	„	„	„
7.— Floripondio	0.6	„	„	„
8.— Hipnóticos	0.5	„	„	„
9.— Otras	0.3	„	„	„

Del análisis del cuadro de consumo total de las diferentes drogas utilizadas por los estudiantes de la Universidad Central, se determina que los porcentajes se encuentran distribuidos en forma heterogénea para cada una de las drogas y que las más representativas corresponden a los inhalantes, cocaína y shanchi con un máximo del 1.8% para el primero de éstos, porcentajes que comparados con los que nos da el cigarrillo, alcohol y marihuana, no son tan representativos, sin embargo de lo cual, deberían ser considerados dentro de las campañas profilácticas que es necesario implementar en la Universidad, para combatir el uso de las DROGAS.

CONCLUSIONES

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

- 1.— De la investigación realizada se concluye que presumiblemente las tres cuartas partes de la población estudiantil universitaria, experimenta algún tipo de droga.
- 2.— Las drogas utilizadas por el mayor número de estudiantes universitarios y con mayor frecuencia son en su orden: cigarrillo, alcohol, marihuana y tranquilizantes, observándose además el consumo de otro tipo de drogas que por sus características porcentuales no son muy representativas.
- 3.— Dentro de la población estudiantil universitaria que ha experimentado algún tipo de droga, son los estudiantes varones los que lo realiza en mayor número (69.8%), superándoles con más del doble a las mujeres en términos generales. Se evidencia que tanto para el alcohol, cigarrillo y marihuana, son los estudiantes varones los que consumen en mayor número y con más frecuencia estas drogas y, solamente en el uso de tranquilizantes se verifica lo contrario, siendo las mujeres las que lo hacen con mayor constancia.

- 4.— Con respecto a la edad, es posible determinar que es de 18 a 20 años cuando el estudiante establece un condicionamiento a una u otra droga observándose a medida que aumenta su edad, un incremento en la frecuencia de uso (esto hasta llegar a los 36 años) dependiendo de las características y tipo de droga.
- 5.— La frecuencia de consumo de las drogas depende de su característica y tipo, observándose un mayor consumo diario para el cigarrillo, marihuana, tranquilizantes y alcohol. Se constata un mayor consumo semanal de alcohol, cigarrillo, marihuana y tranquilizantes, en su orden. Mensualmente, alcohol y marihuana, cigarrillo y tranquilizantes respectivamente.
- 6.— De lo anteriormente descrito se concluye que presumiblemente existe un grado de adicción al cigarrillo, marihuana, tranquilizantes y alcohol en un porcentaje íntimamente relacionado al 44.3%, 0.9%, y 0.5% respectivamente de la población estudiantil universitaria que requiere inmediata orientación y tratamiento (en esta categoría no incluimos a los estudiantes que hacen uso de las diferentes drogas, en forma semanal y mensual, pero que sí deberían ser tomados en cuenta para efectos de las campañas profilácticas respectivas).
- 7.— Refiriéndose a las Facultades que mayor número de adictos tienen, esto varía según el tipo de tóxico. Así tenemos: (representados por la frecuencia de consumo total). Para el cigarrillo: Ingeniería, Agronomía, Artes y Psicología con el 84%, 77%, 76% y 72% respectivamente.
En relación a las demás Facultades se puede decir que a excepción de Bioquímica y Farmacia en todas ellas más de la mitad de la población estudiantil universitaria consume cigarrillo.
Para el alcohol, el mayor índice de consumo se observa en: Ingeniería, Agronomía, Medicina, Escuela de Ciencias de la Información, con porcentajes que oscilan del 40 al 51%.
Para la marihuana, se constata que son: Artes, Ingeniería, Administración, Arquitectura y Jurisprudencia, en las que existe mayor índice de adictos, con el 30%, 27%, 18%, 16% y 15% respectivamente.
Para los tranquilizantes, es Medicina la que tiene porcentajes más elevados con el 7.7%, seguida de Odontología con el 7.1% y luego por Química y Farmacia, Artes, Jurisprudencia y Psicología.
- 8.— La mayoría de estudiantes de la Universidad Central atraviesan fundamentalmente por serios problemas económicos, como reflejo de las contradicciones del sistema, lo que ocasiona desajustes de conducta, sentimentales y en general afectivos.
- 9.— Más de las tres cuartas partes de la población estudiantil universitaria conocen poco o nada sobre las drogas y sus efectos. Realizan la utilización de las mismas con un peligroso desconocimiento, lo que les puede llevar al abuso de ellas y a su adicción.

- 10.— El estudiante universitario no ha llegado a tomar conciencia sobre las motivaciones tanto subjetivas como sociales que le inducen al consumo de las drogas, debido a la falta de orientación filosófica en torno a la realidad socio-económica que lo circunscribe y la íntima relación que existe con sus entes psicológicos, que son reflejo de la realidad en la que se encuentra inmerso.
- 11.— Las características de la sociedad de consumo en la que se desenvuelve el estudiante universitario, hace que le motiven a la utilización de las drogas a través de la creación de necesidades ficticias y la desvirtuación de los reales problemas de la sociedad, observándose que más del 90% de estudiantes que acuden a bares, discotecas y centros nocturnos, consumen con elevada frecuencia todo tipo de drogas.
- 12.— La adicción que establece el estudiante universitario, está íntimamente ligado a la sensación de agrado o desagrado que experimenta el usuario bajo la acción del tóxico (en lo que respecta al alcohol, cigarrillo y marihuana). Sin embargo este tipo de sensaciones no depende directamente de la acción bioquímica de estas drogas sobre el organismo, sino más bien de la predisposición subjetiva y reacciones condicionales del consumidor, antes y durante el consumo o ingestión del tóxico.
- 13.— A términos generales se puede concluir que si en los estudiantes de la Universidad Central como área de investigación, se encuentra un alarmante índice de consumo de drogas y adicción, este mismo problema a nivel de establecimientos de educación media y de la sociedad, también deben tener índices alarmantes; y que por falta de una investigación seria y un conocimiento real del problema y también por las limitaciones propias del sistema, los organismos gubernamentales no toman las medidas adecuadas para solución del problema.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FUNDADA EN 1954
EA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

RECOMENDACIONES

I.—AL GOBIERNO.

- a) Que los organismos estatales que están encargados de normar el funcionamiento de los diferentes medios de comunicación colectiva, se preocupen de limitar la propaganda que motiva especialmente a niños y jóvenes, a la utilización de diferentes drogas que son aceptadas socialmente, así como la inclusión de información y programas que desvirtúan los verdaderos valores humanos y alienan al hombre en miras de velar por la salud mental y física de la población.
- b) El solicitar al Ministerio de Educación y Cultura, previo análisis respectivo la inclusión en el pènsum de estudios de escuelas y colegios, de temas que den a conocer a la juventud, las características de las drogas, los efectos que producen y las negativas consecuencias que acarrear su utilización.

- c) Motivar a la realización de charlas, conferencias, mesas redondas, simposios, en centros deportivos, culturales, barriales, escuelas, colegios, sindicatos, etc. sobre temas en los que haya difusión de los diferentes tipos de drogas y las consecuencias negativas que acarrea sobre la salud, la utilización de estos tóxicos.

II.—A LA UNIVERSIDAD.

- a) Denunciar que es factor preponderante para la motivación al consumo de las drogas, las características estructurales en las que se desenvuelve el país, para dar tanto al estudiante universitario cuanto al pueblo en general, una adecuada orientación filosófica que acarrearía a la mejor comprensión, prevención y tratamiento del problema.
- b) Dar a conocer de la forma que crea conveniente la Universidad, las características que entraña este fenómeno a nivel Institucional y social para las campañas de prevención y tratamiento más adecuados.
- c) Sugerir la creación de un Centro Especializado, de características multidisciplinarias, que sea el encargado de orientar, coordinar y poner en práctica las campañas de profilaxis y tratamiento que requieren ser urgentemente implementadas, dadas las características del problema.
- d) El que se realice campañas profilácticas al pueblo en general a través de extensión universitaria, con conferencias, charlas, seminarios, etc., en los que se haga conocer sobre las drogas que afectan en la salud del pueblo.
- e) Solicitar del Estado el incremento de presupuesto que permita la estructuración de instituciones para el tratamiento de los farmacodependientes, así como también para el desenvolvimiento de una debida programación y planificación en lo que se relaciona con una verdadera profilaxis que tienda a erradicar el problema de la drogadicción, planes y programas que deban cumplirse a nivel de todas las instituciones, a partir de la familia, cuanto también a nivel individual.

III.—A LA FACULTAD.

- a) Sugerir que se continúe con la investigación de problemas psicológicos que no sólo estén afectando a la Universidad, sino también al pueblo en general, para determinar sus causas, establecer sus efectos y dar el tratamiento más adecuado.
- b) Solicitar la creación del Centro de Prevención y Tratamiento de las drogas, al H. Consejo Universitario, para llevar a efecto los programas más convenientes, a fin de dar solución al problema.
- c) Que se implemente dentro de los Planes de trabajo de los Consultorios Psicológicos Populares, campañas de prevención y tratamiento sobre el uso, de las drogas.